

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 10-FEBRERO-2020**

**EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 10 FEBRERO 2020**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior Sesión Ordinaria de 3-02-2020.
- Aprobación de propuesta del Negociado de Compras relativa a la contratación de la actividad MERIENDA CARNAVAL PARA MAYORES con las características señaladas, a la Empresa HOTEL DOÑA CARLOTA, por un importe incluido IVA, de 5.500 € IVA incluido
- Aprobación de propuesta del Negociado de Compras relativa a la contratación de "La Realización del III Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Ciudad Real, para recoger las principales líneas de actuación de las políticas municipales en materia de igualdad para el periodo 2020-2024" a la empresa Formación Integral y Servicios Profesionales (FISE), por un importe incluido IVA, de 6.382,75 € IVA incluido, al ser la más económica de las presentadas.
- Aprobación de propuesta de gasto de Comunicación relativa a la suscripción al Diario LA TRIBUNA durante el año 2020, por importe mensual de 8.517,60 euros, IVA incluido.
- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:
 - La devolución de la fianza por importe de 597,42 € a SAGRES, S.L., adjudicatario del suministro de prendas de vestuario policía local (2017).
 - Adjudicación dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 LCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, la realización de las obras de "PEATONALIZACIÓN DE LAS CALLES TOLEDO, CALATRAVA, FERIA Y CABALLEROS", a la empresa PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., por un importe de 608.239 € más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 10-FEBRERO-2020**

- Expediente de contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la EJECUCION DE LAS OBRAS Y MANTENIMIENTO DE "REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL. FASE II ENVOLVENTE TÉRMICA. ESTRUCTURA BIOCLIMÁTICA AISLANTE – JARDÍN VERTICAL cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, (FEDER), por un valor estimado de 82.558,29 € + IVA (17.337,24 €). Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Adjudicación dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 LCSP, de la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para la realización de las obras de "ADECUACIÓN ENTORNO DEL ARCO DEL TORREÓN DEL ALCÁZAR", a la empresa PARROS OBRAS, S.L.U., por un importe de 454.230,18 € más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Inicio del expediente de contratación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la adjudicación de la prestación DEL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y SUS ANEJOS DE LA POBLACHUELA, VALVERDE Y LAS CASAS, por un valor estimado de 201.252,80 € + IVA (8.050,11 €) por los diecisiete meses (17) de duración del contrato.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, para el SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO AMBULANCIA PARA EL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL a la empresa TRANSFORMA 21, S.L., por un importe de 56.000 euros más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Adjudicación, dentro del plazo establecido en el artículo 150.3 LCSP, la contratación mediante Procedimiento Abierto Simplificado, la realización de las obras de "AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL (NICHOS Y COLUMBARIOS 2019)", a la empresa BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., por un importe de 21.872,26€ más IVA, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Aprobación de propuesta de Cultura relativa a la participación del Ayuntamiento en la CONVOCATORIA SUBVENCIONES DIPUTACIÓN PROVINCIAL PARA ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y JUVENTUD 2020.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 10-FEBRERO-2020**

- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Festejos relativa a la Convocatoria para la Concesión de Premios en concurrencia competitiva con motivo del Carnaval 2020, por un importe total de 25.500 Euros.

- Aprobación de propuesta de la Sección de Informática relativa a la justificación de la necesidad y conveniencia de llevar a efecto este contrato mixto de suministro de software de gestión que permita la impresión centralizada y servicio de mantenimiento de máquinas multifunción. El importe total para los 4 años I.V.A. Includido será de 203.395,37€ más el 21% (42.713,03 €) = 246.108,40 €. El contrato de suministro de software se tiene previsto cofinanciar por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80% (57.300,00 * 80% = 45.840,00€, y el 20% restante con fondos propios de la entidad (11.460,00€).

- Aprobación de propuesta de Medio Ambiente relativa a expediente sancionador por infracción a ordenanza municipal.

- Aprobación de propuesta de Mercado relativa a la baja voluntaria de la titular del puesto nº 092 del Mercadillo de La Granja de Ciudad Real, año 2019.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Arquitectura y Obras relativa al proyecto de REFUERZO Y ADECUACIÓN DE LA CALLE MEMBRILLA, con un presupuesto base de licitación con IVA de 575.543,61 €. Así como la necesidad de llevar a cabo la ejecución de la mencionada obra, al objeto de subsanar las deficiencias y el deterioro que presenta la calle Membrilla.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Arquitectura y Obras relativas a:

- Relación Valorada del Proyecto APARCAMIENTO DISUASORIO EN C/. LIRIO, con la conformidad de la empresa adjudicataria PROMOCIÓN Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L.
- Relación Valorada del Proyecto AVENIDA DE LOS REYES CATÓLICOS, con la conformidad de la empresa adjudicataria TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U. (TRABIT).

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Nombramiento interino de Técnico/a Superior de Educación Infantil por incapacidad temporal para el Servicio de Acción Social.
- Abono de anticipos reintegrables a personal municipal.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 10-FEBRERO-2020**

- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios.
- Indemnizaciones por razón del servicio a personal municipal (gastos de desplazamiento y manutención).
- Desestimación de la petición de reconocimiento al disfrute de días de vacaciones, días de libre disposición y días de asuntos particulares a funcionaria interina municipal.

- Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística relativa a resolución de expediente sancionador 43/19 por realización de obras sin licencia.

- Aprobación de propuesta de infraestructuras sobre sobre instalación de contadores individuales en Avda. Rey Santo 17.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo-Disciplina Urbanística sobre inicio del expediente de protección de legalidad urbanística por obras que no se ajustan a la licencia concedida.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia por unanimidad, la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuesta relativas a la concesión de licencia para continuación excavación e inicio cimentación y estructura sótanos en Ronda de Ciruela c/v Avd. Tablas de Daimiel. Expte. 45561.

- Concesión de licencia de obras de construcción de edificio de 11 viviendas, garaje, trasteros y piscina, en c/ Esperanza 26-28.